

AL PUEBLO DE CHILE

1. El arrollador triunfo ciudadano en el plebiscito del 25 de octubre de 2020 es un hito en la historia de Chile. Sorprendió a todos, incluso a sus propios partidarios.

2. Pasada la sorpresa y el estupor, el gobierno de los empresarios y las clases dominantes, con la vergonzosa complicidad de la casta política en su conjunto, han hecho enormes esfuerzos por desvirtuar este triunfo, secuestrándolo, con el objeto de encauzar el proceso Constituyente por los carriles institucionales de su interés.

3. Los dueños del poder pretenden una “nueva constitución” con solo algunos cambios de maquillaje, de manera que las cosas continúen como siempre.

4. Para hacer frente a este fraude legal, el camino a seguir es el que surgió el 18 de octubre de 2019. El debate constituyente sin movilización no dará frutos. Hoy, más que nunca, se necesita la movilización, la organización popular y la unidad de todo el pueblo para exigir:

a) que se inicie el proceso constituyente discutiendo el tema del quórum de 2/3 que dejaron amarrado el 15 de noviembre de 2019 con el ilegítimo “Acuerdo por la Paz”, y revertirlo por un quórum realmente democrático,

b) la participación igualitaria de todos los independientes en la elección de constituyentes, y

c) una constitución sin cerrojos, que pueda ser modificada y actualizada por simple mayoría.

5. Por último, demandamos una constitución que incluya efectivamente las legítimas aspiraciones populares:

- Que garantice los derechos individuales y colectivos básicos que requiere una sociedad justa: salud, educación, vivienda, trabajo y pensiones dignas.
- Que garantice los derechos colectivos: a la ciudad, a la comunicación, a la protección del medio ambiente, a la soberanía alimentaria, a la memoria.
- Un Estado solidario, descentralizado, paritario y plurinacional que respete la autodeterminación y autonomía de sus pueblos, así como la diversidad y el medioambiente.
- Un Estado que recupere y renacionalice sus riquezas básicas.
- Un Estado que democratice las FFAA y de Orden bajo estricto respeto a los Derechos Humanos y que permita el derecho a la sindicalización de sus miembros.
- Un Estado que reconozca a los pueblos originarios, rechace la intervención militar y el estado de sitio en la zona de la Araucanía de manera permanente.

¡ADELANTE, CON TODAS LAS FUERZAS DE LA HISTORIA!

COLECTIVO 
Marzo de 2021